

Resumen del artículo

Origen y profundización en la concentración de poder intrapartidario. Los casos del Partido Verde Ecologista de México, el Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano

Origin and deepening in the concentration of intraparty power. The cases of the Green Ecological Party of Mexico, the Labor Party and the Citizen Movement

Mariela Díaz Sandoval

Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados de la Universidad Autónoma de Guerrero, SNI C, México.

madiasan@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-3900-6202>

Doctora en Investigación en Ciencias Sociales por la Flacso-México.

Alberto Espejel Espinoza

Facultad de Estudios Superiores Acatlán-Universidad Nacional Autónoma de México, SNI I, México.

alberto.espejel.espinoza@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-9035-5061>

Doctor en Ciencia Política por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, México.

Recibido: 23 de febrero de 2019

Aprobado: 14 de octubre de 2019

Resumen

La concentración de poder intrapartidaria es un tema importante por sus aportaciones al entendimiento del sistema democrático en su conjunto. Sin embargo, en México el estudio de la vida organizativa se ha enfocado en análisis coyunturales que no permiten observar las trayectorias y los cambios que han atravesado los partidos políticos minoritarios (PPM) con registro



Palabras clave:

Partido Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo, vida organizativa-intrapartidaria, concentración de poder.

vigente (MC, PVEM y PT), desde su génesis hasta la actualidad. Se trata de partidos que – pese a que tienen en su haber entre 20 y 29 años de vida, y que han mantenido su registro oficial– distan mucho de ser un objeto de estudio privilegiado en la ciencia política. Por ello, el presente trabajo intenta cubrir tal vacío, proporcionando evidencia sobre que el origen condiciona los cambios venideros en la organización relativos a la concentración del poder. El trabajo da cuenta de porqué los principales partidos políticos son como los conocemos hoy día y no de otra forma. Haciendo uso del nuevo institucionalismo histórico, el trabajo da evidencia de las inercias de camino en torno a la concentración de poder, marcadas por la génesis partidaria. Entre los principales hallazgos se encuentran que el origen es un aspecto fundamental para analizar las trayectorias de los PPM. En ese sentido, los PPM se caracterizan por ser partidos con líder dominante quien, de forma abierta o encubierta, ha mantenido el control desde la génesis, dando con ello poco espacio para el florecimiento de militancias y grupos internos.

Abstract

The concentration of intraparty power is an important issue for their contributions to the understanding of the democratic system as a whole. However, in Mexico, the study of organizational life has focused on the analysis of information that has not been allowed to observe the trajectories and means of communication of the history of life (PPM) with current registration (MC, PVEM, and PT), from its genesis to the present. These are the games that are published and that has been kept in their official register. It is an object of privileged study in political science. Therefore, the present work tries to cover the vacuum, the evidence about the origin of the changes in the organization, in this case, in the concentration of power. The work in the account of why the main political parties are as we know them today and not otherwise. Making use of the new historical institutionalism, the work of evidence of the inertia of the road around the concentration of power, marked by the party genesis. Among the main findings

are that the origin is a fundamental aspect to observe the course of the PPM. In that sense, PPMs are characterized by being the parties with the dominant leader who, in an open or covert way, maintains control since the genesis, thus giving a bit for the flourishing of militancy and internal groups.

Keywords:

Ecological Green Party of Mexico, Citizen Movement, Labor Party, organizational life, concentration of power.

1 En el caso del PAN véase Soledad Loaeza, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1944. Oposición leal y partido de protesta* (Ciudad de México: FCE, 1999); Víctor Reynoso, *El Partido Acción Nacional* (Ciudad de México: Nostra, 2009). En cuanto al PRD véase Víctor Hugo Martínez González, “Causas y efectos de su regularidad conflictiva”. En *Los partidos políticos en el Distrito Federal: avances, estancamientos y retrocesos*, coordinado por Francisco Reveles Vázquez (Ciudad de México: UNAM-Gernika, 2011); Respecto al PRI véase Rogelio Hernández Rodríguez, “La historia moderna del PRI: entre la autonomía y el sometimiento”, *Foro Internacional* 2.160 (abril-julio de 2000); Francisco Reveles Vázquez, *PRI: crisis y refundación* (Ciudad de México: UNAM-Gernika, 2003). En torno a los tres partidos véase Francisco Casanova Álvarez y Gabriel Corona Armenta (coords.), *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: PAN, PRI y PRD* (Ciudad de México: UNAM-Gernika, 2013).

2 Ricardo Espinoza Toledo y Jeffrey Weldon, *Para qué sirve el Poder Legislativo* (Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa, 2007); Luisa Béjar Algazi, *Los partidos en el Congreso de la Unión. La representación parlamentaria después de la alternancia* (Ciudad de México: UNAM, 2006).

3 Rosa María Mirón (coord.), *Los estados en 2015. Resultados y alcances de la reforma político-electoral 2014* (Ciudad de México: UNAM-IEDF-TEDF, 2016).

Mariela Díaz Sandoval

Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados de la Universidad Autónoma de Guerrero, SNI C, México.

Alberto Espejel Espinoza

Facultad de Estudios Superiores Acatlán-Universidad Nacional Autónoma de México, SNI I, México.

Introducción

El análisis de los partidos políticos en México principalmente se ha enfocado en las otrora organizaciones mayoritarias (Partido Revolucionario Institucional [PRI], Partido Acción Nacional [PAN] y en el Partido de la Revolución Democrática [PRD]). Destacan trabajos que se han detenido en las historias organizativas,¹ su accionar en el legislativo,² así como en procesos electorales a nivel nacional y subnacional.³ No obstante, existen actores que suelen ser el fiel de la balanza en la competencia por el poder político⁴ y en la conformación de mayorías necesarias para aprobar iniciativas de ley a nivel nacional y subnacional.⁵ Se trata de los llamados partidos políticos minoritarios (PPM). Actualmente, hay tres partidos con registro oficial considerados como tal: Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Movimiento Ciudadano (MC). Los dos primeros han participado en cinco procesos electorales concurrentes a la elección presidencial (1994, 2000, 2006, 2012, 2018) y en un mismo número de elecciones intermedias (1991, 1997, 2003, 2009, 2015). En el caso de MC, este ha participado en cuatro procesos electorales concurrentes a la elección presidencial (2000, 2006, 2012, 2018) y en tres elecciones intermedias (2003, 2009, 2015).

Del proceso electoral del 2000 hasta el momento, la constante de los tres partidos minoritarios que nos ocupan ha sido aliarse con partidos más grandes (salvo MC que en elecciones intermedias ha ido en solitario). En torno a su éxito electoral, el PVEM tuvo un crecimiento importante en 2003, siendo un factor importante sus alianzas con el PRI. Lo anterior se ha traducido en

un incremento de sus espacios en la Cámara de Diputados, pasando de 17 escaños en 2003 a 25 en 2018. Por otro lado, a nivel subnacional, también ha logrado victorias importantes como la gubernatura de Chiapas en 2012, de la mano de Manuel Velasco Coello. El partido MC, por su parte, ha logrado mantener su registro en elecciones intermedias sin la necesidad de depender de aliados mayoritarios. Además, esta organización ha sido capaz de incrementar el número de diputados federales, pasando de un escaño en el 2000 a 27 en 2018. Finalmente, el PT ha logrado mantener presencia en el sistema de partidos, no obstante en 2015 estuvo a punto de perder su registro. Su desempeño electoral ha sido ambivalente, logrando sus mejores resultados en elecciones concurrentes a la presidencial (8 en 2000, 16 en 2000 y 2012, así como 61 en 2018, sin embargo, luego de la fuga de 32 legisladores al Movimiento de Regeneración Nacional [MORENA], terminó con 29 escaños).

En términos generales se trata de los PPM más exitosos, ya que han logrado mantener su registro, a pesar del aumento constante del umbral electoral (1.5 % en 1996; 2 % en 2008, y 3 % en 2014). Ahora bien, una de las áreas más descuidadas en el estudio de los partidos políticos es la cara interna, pues prevalecen los estudios centrados en la cara electoral y en las funciones de gobierno y legislativas. En el caso de los PPM, la falta de estudios sobre su dinámica interna es más evidente,⁶ pues las investigaciones, en su mayoría, han abordado problemas coyunturales. En otras palabras, lo que normalmente se ofrecen son fotografías incompletas sobre el acontecer al interior de los PPM. Es por ello que una buena razón para emprender el estudio sobre la distribución/concentración de poder en los PPM estriba en que se trata de un tema actual y relevante en términos académicos. En adición, los partidos políticos son piezas nodales en el andamiaje democrático, al menos por dos razones: porque congregan y representan demandas de ciertos sectores de la población, y porque conforman gobiernos. Finalmente, ante la persistencia de trabajos coyunturales y/o de corte jurídico, resulta importante elaborar investigaciones que partan de una visión política de largo plazo.⁷ En ese orden de ideas, las preguntas de investigación del presente artículo, aplicables a los tres PPM en México (PVEM, PT y MC),

- 4 Diego Reynoso, "Aprendiendo a competir. Alianzas electorales y margen de victoria en los estados mexicanos, 1988-2006", *Política y Gobierno* 18.1 (2010): 3-38.
- 5 Alberto Espejel y Jorge Flores, "Los partidos políticos minoritarios en la ALDF (1997-2009) desempeño legislativo y sello ideológico-programático". En *El trabajo parlamentario de los partidos políticos en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (1997-2009)*, editado por Francisco Reveles Vázquez (Ciudad de México: UNAM-Plaza y Valdés, 2013).
- 6 Véase Rafael Cedillo Delgado, "Organización y estrategias de los partidos políticos emergentes en México: Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo y Convergencia", *Espacios Públicos* 19 (2007): 110-126; Miguel Ángel González Madrid, "Los partidos políticos minoritarios". En *Elecciones y partidos políticos en México, 1993*, coordinado por Leonardo Valdés (Ciudad de México: UAM, 1994), 209-222; Manuel Larrosa Haro y Erika Granados, "Los partidos emergentes en México en 2006: ¿partidos o elementos transitorios del sistema de representación política?". En *México 2006: implicaciones y efectos de la disputa por el poder político*, editado por Roberto Gutiérrez, Alberto Escamilla y Luis Reyes (Ciudad de México: UAM, 2007); Gabriel Corona Armenta (coord.), *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: Partido Verde Ecologista, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza* (Ciudad de México: UNAM-Gernika, 2014).

7 Como se ha planteado en otro espacio, el grueso de trabajos sobre democracia interna, la apuesta más reciente de análisis sobre la cara interna, se agrupan en dos grandes vertientes. Primero, aquellos interesados en lo que *debe y puede* ser la democracia, normalmente de corte jurídico y/o centrado en el análisis estatutario. Si bien abren el panorama e indicadores sobre democracia interna tienen la limitante de no ir más allá de las reglas del juego. Segundo, los trabajos de corte politológico que van más allá de los estatutos. No obstante, su principal inconveniente es la de ser trabajos coyunturales y/o centrados en un solo indicador (selección de dirigente o candidato presidencial). Alberto Espejel, “El estado de la cuestión de la democracia interna”. En *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: PAN, PRI y PRD*, coordinado por Francisco Casanova Álvarez y Gabriel Corona Armenta (Ciudad de México: UNAM–Gernika, 2013), 31–68.

8 Robert Michels, *Los partidos políticos: Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia interna*, 2 tomos (Buenos Aires: Amorrortu, 1983).

9 Maurice Duverger, *Los partidos políticos* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1984).

10 Angelo Panebianco, *Modelos de partido* (Madrid: Alianza Universitaria, 1990).

son: ¿cómo surgió el partido?, ¿qué actores se dieron cita en la conformación del partido, y cuál o cuáles han predominado en la organización?, ¿qué distribución/concentración del poder produjo el origen?, ¿cuál fue la huella que el origen dejó en el desarrollo del partido? Por consiguiente, en primera instancia se muestra una reflexión teórica-metodológica en torno a la concentración de poder intrapartidario. Enseguida, se presentan los casos del PVEM, PT y MC, respectivamente. Se finaliza con la discusión derivada de los hallazgos encontrados, identificando algunos patrones en sus trayectorias organizativas: la gran concentración del poder en sus dirigentes en detrimento de los derechos de las militancias.

Apuntes teóricos

Desde Michels,⁸ la distribución/concentración de poder al interior de los partidos ha sido una preocupación central. Al respecto, en algunos de los modelos de partido existen categorías analíticas que dan cuenta de la concentración de poder en ciertos actores. Por ejemplo, la *oligarquía* michelsiana da cuenta del enorme peso de la dirigencia, misma que emanó de las bases y fue perdiendo gradualmente su sentido de clase trabajadora. De igual forma, los tres tipos de *círculo interior* de Duverger⁹ (camarilla, equipo de dirección y burocracia) muestran que la composición de quiénes ocupan una dirigencia puede variar. En el mismo sentido se encuentra la *coalición dominante* de Panebianco que, dependiendo de los actores incluidos en la génesis (carisma, instancia patrocinadora, fusión o no de organizaciones previas), se podría dar lugar a la cohesión y estabilidad de la dirigencia.¹⁰ A inicios del siglo XXI, los trabajos de Scarrow¹¹ y de Chambers y Croissant¹² tuvieron el acierto de relacionar el tema de la concentración de poder con el origen partidario. Asumiendo lo anterior, planteamos que el origen partidario incide en la configuración de una determinada distribución y/o concentración del poder, materializada en reglas y procesos internos, formales o informales.

En este tenor, conviene mostrar una serie de dimensiones e indicadores que permiten observar cómo se distribuye o concentra el poder en un par-

tido. La literatura sobre democracia interna es útil al respecto, pues existe el acuerdo mínimo sobre que un partido democrático (aquel donde se distribuye el poder), denota que la relación entre dirigentes y dirigidos se materializa en la toma de decisiones inclusivas y competitivas. En ese orden de ideas, participación y la competitividad son las dos dimensiones que permiten identificar la concentración o distribución del poder.

En el caso de la participación, como se aprecia en la tabla 1, aludimos a la inclusión de la militancia en las decisiones del partido, pudiendo visualizarla como un continuum que puede ir, desde un extremo en que un líder tome las decisiones en solitario (concentración de poder), hasta una posición donde la militancia decide (distribución de poder). Al respecto, dos indicadores pertinentes son la selección de dirigencia nacional y candidatura presidencial.¹³ La competitividad, como sugiere la tabla 1, se relaciona con la existencia de varios contendientes y con la consecuente incertidumbre en la toma de decisiones. Así pues, va desde un extremo en que solo existe un contendiente (concentración de poder), hasta el caso en el cual existe un alto grado de incertidumbre, dada la posibilidad de que dos o más contendientes triunfen (distribución de poder). Los indicadores pertinentes para apreciar la competitividad son la selección de candidato presidencial y de dirigente nacional. Por consiguiente, estaremos frente un caso de distribución de poder cuando los militantes cuenten con el derecho a votar en plenitud para seleccionar dirigentes nacionales y candidatos presidenciales en elecciones competitivas.

- 11 Susan Scarrow, *Political Parties and Democracy in Theoretical and Practical Perspectives. Implementing Intra-Party Democracy* (Washington, D.C.: NDI, 2005).
- 12 Paul Chambers y Aurel Croissant, "Intra-Party Democracy in Thailand", noviembre de 2008, disponible en http://www.uni-heidelberg.de/imperia/md/content/fakultaeten/wiso/ipw/croissant/publications/chambers_croissant_2008_intra-party_democracy.pdf (fecha de acceso: 2 de junio de 2020).
- 13 Se trata de dos de las decisiones fundamentales para cualquier partido político, toda vez que el dirigente suele concentrar funciones trascendentales para la organización, tal como ser su portavoz. Mientras que, el candidato presidencial suele ser la cara visible del partido en momentos trascendentales del engranaje democrático.

Tabla 1. Participación y competitividad al interior del partido

Participación ¿Quién o quiénes deciden?				
No democráticos		Democráticos		
Líder (uno)	Élite nacional (pocos)	Eligen élites subnacionales (a través del Consejo Nacional)	Representantes de militancia (a través del Congreso Nacional)	Militancia
Competencia ¿Quién o quiénes pueden triunfar?				
Líder encarna cargo o influye en inexistencia de competencia	Élite compite o incide al limitar la competencia por los cargos	Élite subnacional compite o alienta la competencia por los cargos	Representantes compite o alienta la competencia por los cargos	Militancia decide en elecciones competitivas (dado que existen alternativas con posibilidades reales de ganar)

Fuente: elaboración propia.

- 14 Alberto Espejel Espinoza, "Origen y cambio en la concentración intrapartidaria de poder. Los casos del PRI, PAN y PRD", *Intersticios Sociales* 12 (2016): 1-35.

Ahora bien, para ejemplificar los posibles puntos intermedios entre la concentración y la distribución de poder se visualizan cinco tipos ideales, ¹⁴ llamados tendencias organizacionales (líder dominante, élite nacional, élites ampliada, representativa y de bases). Estas no son excluyentes ni exhaustivas, más bien contribuyen al análisis empírico de la génesis y desarrollo de los partidos políticos. En primer lugar se encuentra la tendencia organizacional con *líder dominante*, cuyo locus de poder puede recaer en un líder carismático, dirigente nacional o un gobernante que designe a los candidatos y dirigentes. Enseguida, ubicada también en el polo de la concentración de poder, destaca la tendencia de *élite nacional* en la que un grupo compacto (ya sea la dirigencia en su conjunto, miembros del grupo parlamentario, dirigentes de corporaciones o de fracciones nacionales), decide y compite por la dirección y las candidaturas. En tercer lugar, ya en el polo de la distribución de poder, está ubicada la tendencia de *élites ampliada*, en la cual el órgano deliberativo (normalmente llamado Consejo Nacional que congrega los poderes estatales), alienta la competencia entre sus filas, y elige candidatos y dirigentes. En cuarto lugar está la tendencia *representativa*, cuyo rasgo

característico es que un órgano legislativo (tal como el Congreso Nacional) decide sobre la selección de dirigentes y candidatos. Finalmente, destaca la tendencia de *bases*, caso ideal, donde la militancia es la encargada de seleccionar a sus candidatos y dirigentes en elecciones competitivas. Identificar las tendencias organizacionales contribuirá a clarificar sus características, así como apreciar su evolución/o involución en el *continuum* planteado, desde su génesis, hasta la actualidad.

Anotaciones metodológicas

De entrada habría que recalcar el ámbito espacial y temporal del trabajo. El primero se restringe al caso mexicano y en los tres principales partidos minoritarios con registro vigente: PVEM, MC y PT. En ellos interesa observar lo que fue, es y el *porqué* de la concentración y/o distribución de poder. Por su parte, el ámbito espacial está delimitado a tres procesos específicos, para cada organización: el origen, la articulación de actores políticos (que da lugar a reglas y procesos internos) y el momento de estabilidad de la tendencia asumida.

Partiendo lo sostenido por Panebianco sobre que el origen importa en los derroteros organizativos, es pertinente mostrar el nexo entre la distribución y la concentración de poder con la génesis partidaria. Al respecto, el nuevo institucionalismo histórico llama la atención sobre la importancia de la historia, el tiempo y la secuencia en la explicación de la dinámica política. Por ende, desde esta mirada, la teoría no un instrumento para hacer inferencias predictivas sobre la base de regularidades observadas, sino una guía para la exploración empírica en el complejo proceso de desarrollo institucional, con el fin de resaltar los periodos clave que merecen un examen empírico. Por consiguiente, permite explorar las condiciones de la existencia de regularidades o irregularidades en el comportamiento político. Así, la unidad de análisis de la investigación no son los individuos y sus preferencias, sino las instituciones, entendidas como organizaciones, reglas y procedimientos formales e informales que estructuran la conducta de los actores.

15 Guy Peters, *El nuevo institucionalismo. Teoría institucional en ciencia política* (Barcelona: Gedisa, 2003).

Ahora bien, dado que el origen y su historia organizativa son procesos prioritarios en este artículo, es de suma importancia la idea de *inercia de camino* (*path dependence*), es decir, la huella organizativa que emerge del origen, y que permite visualizar las decisiones en la historia partidista.¹⁵ A su vez, ayuda a visualizar las asimetrías de poder al interior de las organizaciones partidistas, así como la importancia del origen en su configuración. Por ello, se postula que luego del 1) origen; 2) la organización articula sus diversos componentes originarios por medio de reglas (estatutos) y procesos formales o no; 3) gracias a ello, surge una tendencia organizacional que permite caracterizar al partido y su concentración/distribución de poder, y 4) En adición, dicha tendencia puede lograr estabilidad en el tiempo, dejando una huella organizativa que, incluso, puede profundizarse.

Finalmente, cabe mencionar que se hizo uso del análisis documental enfocado en diversos documentos: 1) oficiales de los partidos de análisis (actas de consejos y congresos nacionales, así como convocatorias y documentos oficiales); 2) hemerografía (La Jornada, La Crónica de Hoy y El Universal), y 3) textos académicos especializados. Todo lo anterior bajo un muestreo de intensidad, es decir, solo se revisaron aquellos documentos que aportaban información valiosa al trabajo.

De la dinastía familiar (1991-2011) al liderazgo tras bambalinas en el PVEM (2011-2018)

Desde su génesis, el PVEM tuvo una tendencia organizacional en que un líder (dirigente nacional) dominó al partido y se impuso a la militancia. En veinte años de vida (1991-2011), dos personas, padre e hijo, determinaron las principales decisiones al interior de la organización. En 2011 y 2017, el partido presentó algunos cambios formales, pues la dirigencia recayó en otros personajes como Carlos Alberto Puente Salas. Lo anterior fue producto de diversas impugnaciones de militantes inconformes ante el Instituto Federal Electoral (IFE), hoy Instituto Nacional Electoral (INE), y el Tribunal

Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); no obstante, el control de la toma de decisiones continúa en manos de la dinastía familiar.

Los antecedentes del PVEM se remontan a la organización Brigadas de Trabajo de los Pedregales, Democracia y Justicia Social, surgida en 1979 en la Ciudad de México (CDMX), cuyo objetivo fue la defensa de espacios verdes y deportivos, y la exigencia de servicios de infraestructura básicos. A inicios de los ochenta, derivado de algunos logros obtenidos, la organización se conformó como Alianza Ecologista Nacional con Jorge González Torres como uno de los líderes.¹⁶ A mediados de la década de los ochenta logró el registro como Asociación Política Nacional. Para 1986, se funda como Partido Verde Mexicano con el objetivo de competir en las elecciones de 1988. En dicha justa integraron el Frente Democrático Nacional, sin embargo, no lograron el registro. Tres años más tarde, gracias a un fallo del Tribunal Federal Electoral, la organización obtuvo su registro condicionado bajo el nombre de Partido Ecologista Mexicano. Si bien Jorge González Torres jugó un rol importante para lograr el registro condicionado, en las elecciones de 1991 no obtuvieron el 1.5 % de la votación, perdiendo su lugar en el sistema de partidos. Empero, en 1993 recuperaron el registro al cumplir los requisitos que marcaban las instancias electorales. Nuevamente, el actor fundamental para ganar presencia en el escenario político fue González Torres, ganándose acusaciones como su relación cercana con el gobierno de Salinas de Gortari a cambio del registro oficial (situación similar de la que fue acusado Alberto Anaya, dirigente del PT). Ante ese escenario, el 14 de mayo de 1993, la Asamblea Nacional decidió cambiar el nombre a PVEM, configurándose desde este momento una tendencia organizacional en la que prevalecería un líder dominante: González Torres. No es gratuito que en aquel momento González Torres fungiera como dirigente y encargado de encabezar las Comisiones de Honor y Justicia y la de Finanzas. El control político y financiero del partido fue entregado al líder dominante, dejando en un segundo plano a la militancia. Habría que agregar que González Torres tenía la facultad de vetar las decisiones de la Asamblea Nacional, máximo órgano de gobierno. Lo anterior fue respaldado por los

16 Se trata de un político escindido el PRI en 1985, fue presidente del PRI en el Distrito XXII en la delegación Coyoacán de la CDMX. En los ochenta tuvo diferencias con Alfonso Ciprés y este último abandonó el Movimiento Ecologista Mexicano dejando que el liderazgo de González Torres cobrara mayor peso.

- 17 Rubén Navarro, “La estructura democrática contenida en la oposición partidaria en México, de 1987 a 1998: Los casos del PAN, PRD, PVEM y PT” (Tesis de licenciatura, FCPyS/UNAM, 2003).

estatutos del partido (que reflejan la articulación lograda), dando lugar a una tendencia organizacional donde el líder dominante tendría gran poder de decisión en la selección de dirigentes y candidatos.¹⁷ En otras palabras, la selección de candidatos y dirigentes en todos los niveles, sin olvidar la línea política del partido, específicamente la capacidad del partido para establecer alianzas, cayeron en manos de González Torres y, posteriormente, en las de su hijo, Jorge Emilio González Martínez.

Como se aprecia en la tabla 2, el PVEM ha contado con seis dirigencias nacionales, tres de ellas encabezadas por la familia González, acumulando un total de 18 años de los 25 que tiene con vida la organización. En ese orden de ideas, resaltan varias cuestiones. Primero, pese a la existencia de otros candidatos, la familia González ha ganado en distintas ocasiones el control de la dirigencia, en su mayoría, por unanimidad. Lo anterior les ha permitido controlar el Consejo Político Nacional (CPN) o la Asamblea Nacional, asegurando su triunfo o el de personajes afines. En segundo lugar, el PVEM no se ha caracterizado por ser una organización que permita a la militancia la selección de su dirigente, puesto que, tradicionalmente, la Asamblea Nacional era la encargada de tomar esa decisión. Las modificaciones estatutarias de 2011 contribuyeron a cerrar paso a la participación de los militantes, pues el CPN (integrado por 26 personas) y los expresidentes del partido serían los encargados de elegir al Vocero Nacional (similar del presidente del Comité Ejecutivo Nacional [CEN] de otras organizaciones como el PAN, PRI y PRD). Lo anterior significa que es un órgano ejecutivo el encargado de elegir, de entre sus filas, al Vocero Nacional.

Tabla 2. Dirigentes nacionales, PVEM, 1993-2018

Periodo	Presidente nacional	Instancia que elige	Competitividad	
1993-2001	Jorge González Torres	Sin información	Unanimidad	Candidato único
2001-2005	Jorge González Martínez	Asamblea Nacional	Unanimidad	Guadalupe García Noriega
2005-2011	Jorge González Martínez	Asamblea Nacional	Unanimidad	Fermín Ramírez
2011-2015	Arturo Escobar y Vega	Consejo Político Nacional	Unanimidad	Candidato único
2015-2017	Carlos Alberto Puente	Consejo Político Nacional	Unanimidad	Candidato único/interino
2017-	Carlos Alberto Puente	Ciudadanía vía página web	Mayoría relativa (42.55 %)	Beatriz Manrique (35.9 %) y Arturo Álvarez Angli (21.3 %)

Fuente: elaboración propia.

Fueron ocho años los que Jorge González Torres¹⁸ estuvo al frente del partido, dejando el cargo en manos de su hijo, Jorge Emilio González Martínez, quien fuera electo el 16 de noviembre de 2001. Este proceso de selección de dirigente del partido se llevó a cabo utilizando una serie de prácticas antidemocráticas. Destaca el hecho de que las boletas solo incluían la cara de González Martínez, excluyendo a su contendiente; habría que agregar que los 39 asambleístas depositaron su voto en una urna transparente, resguardada por Jorge González Torres. De 2002 a 2005, algunos grupos internos, como Democracia Verde o el Movimiento Verde Reformista (MOVERE), denunciaron ante el TEPJF irregularidades al interior del PVEM como la celebración de asambleas sin quórum legal y el hecho de que el dirigente podía durar diez años en el cargo o ser reelecto. Ante ello, después de un par de fallos del TEPJF, el PVEM modificó sus estatutos y, posteriormente, eligió el

18 Además, vale la pena agregar que desde los antecedentes del PVEM, González Torres mostró mano dura contra aquellos que se opusieran a su liderazgos, tal fue el caso de las expulsiones de los dirigentes estatales Shantie Le Sour, de Morelos, Gabriel Sánchez Díaz de la CDMX y León Konik del Estado de México. Por irrisorio que parezca, los argumentos de su expulsión fueron: “no saber andar en bicicleta, no abrazarse a los árboles y no caminar sin zapatos sobre el pasto”. aunque en realidad se debió a que no aceptaban imposiciones de candidatos de parte del dirigente nacional y que tampoco seguían la indicación de integrar las dirigencias estatales con familiares y amigos. Alberto Espejel, “La concentración de poder en el liderazgo dominante. La (ausencia de) democracia interna en el Partido Verde Ecologista de México (1993-2012)”. En *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: Partido Verde Ecologista, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza*, coordinado por Gabriel Corona Armenta (Ciudad de México: UNAM-Gernika, 2014), 87-129.

19 Un precandidato no asistió, otros dos, Alejandro Agundis y Marco Antonio de la Mora, declinaron sus aspiraciones en favor de Jorge Emilio González. Por ende, en dicho cónclave solamente hubo otro candidato: Fermín Ramírez.

20 En el caso del primero, con una relación de amistad con el “niño verde”, mientras el segundo es el nexa entre las televisoras y el PVEM, desde 2012.

3 de septiembre de 2005, vía la Asamblea Nacional, a su nuevo dirigente. En este proceso fue electo González Martínez con 179 votos, frente a tres conseguidos por Ramírez.¹⁹ Se trató de un proceso más inclusivo, puesto que en las elecciones previas únicamente votaban 27 personas, no obstante, continúa la tendencia de nula competitividad en los procesos de selección de candidatos del PVEM. Ahora bien, el 14 de septiembre de 2011, la Asamblea Nacional extraordinaria conformó el nuevo CPN con 26 integrantes más los expresidentes, Jorge González Torres y Jorge Emilio González Martínez, y el vocero nacional, Arturo Escobar y Vega. Por ende, el llamado “niño verde”, Jorge Emilio González Martínez, duró diez años al frente de la dirigencia. El proceso de 2011 se caracterizó, como los anteriores, por la poca inclusión y la nula competitividad, ya que González Martínez no tuvo contendientes.

El 24 de noviembre de 2015, el PVEM sustituyó al Vocero Nacional, pues Arturo Escobar y Vega dejó el cargo para asumir la Subsecretaría de Prevención de la Secretaría de Gobernación, bajo el gobierno de Enrique Peña Nieto. En este sentido, Carlos Puente Salas fue electo como Vocero Nacional interino por 21 de los 29 integrantes del CPN. Habría que enfatizar que tanto Arturo Escobar y Vega como Carlos Puente han sido liderazgos cercanos a la dinastía González.²⁰ Finalmente, en diciembre de 2017, el PVEM eligió a su Vocero Nacional, vía una elección *sui generis* en la que cualquier ciudadano podía emitir un voto; no obstante, dicho proceso careció de certeza, pues no se tuvo control sobre quiénes votaron y cuántas veces lo hicieron. En adición, los estatutos del partido no involucran alguna disposición que permita la celebración de elecciones con esas características. Esta elección fue inclusiva, permitiendo el debilitamiento de liderazgos locales con peso dentro de la organización como el de Beatriz Manrique en Guanajuato o Arturo Álvarez en Guerrero. Puede afirmarse que el proceso fue medianamente competitivo. Ahora bien, en lo que toca a la selección de la candidatura presidencial, como muestra la tabla 3, el PVEM ha participado en cinco elecciones presidenciales, en las cuales solo ha contado con un candidato propio (1994), mientras que

en los demás procesos electorales se ha adherido al candidato de otros partidos (2000 del PAN, y 2006, 2012 y 2018 del PRI).

Tabla 3. Candidatos presidenciales apoyados por el PVEM, 2000-2018

Elección presidencial	Candidato	Partido de procedencia	Instancia que elige	Competitividad
1994	Jorge González Torres	PVEM	Asamblea Nacional	No
2000	Vicente Fox Quesada	PAN	Asamblea Nacional	No
2006	Roberto Madrazo Pintado	PRI	Asamblea Nacional	No
2012	Enrique Peña Nieto	PRI	Consejo Político Nacional	No
2018	José Antonio Meade	PRI	Consejo Político Nacional	No

Fuente: elaboración propia.

En lo que se refiere a la participación, si bien las candidaturas de 1994, 2000 y 2006 fueron aprobadas por la Asamblea Nacional, los cambios estatutarios de 2011 implicaron que, en 2012 y 2018, esta prerrogativa recayera en una instancia ejecutiva: CPN (es preciso agregar que en dicho órgano se encuentran incluidos Jorge González Torres y Jorge Emilio González Martínez). En cuanto a la competitividad en la selección de candidato presidencial, vale la pena recalcar que en ninguna ocasión ha tenido lugar una contienda interna (ni en 1994, cuando el fundador fue electo candidato presidencial, ni en las ocasiones en las que el partido apoyó a candidatos externos). Como es evidente, estos procesos se resolvieron por unanimidad. El 13 de diciembre de 1993, el PVEM postuló a Jorge González Torres como su primer candidato, siendo nombrado por la Asamblea Nacional. En aquella ocasión, González Torres fue electo como candidato presidencial, permaneciendo como dirigente nacional, cargo al cual no renunció.

En el 2000, inició la postulación de candidatos presidenciales externos. El primer candidato fue o de ellos fue Vicente Fox Quesada. En este caso, el 4 de diciembre de 1999, nuevamente la Asamblea Nacional fue la encargada de aprobar la alianza por unanimidad; después de ello, el 8 de diciembre de 1999, el PAN y el PVEM entregaron al IFE la solicitud de registro del convenio de la Alianza por el Cambio, con la aprobación y firma de Jorge González Torres. En octubre de 2005, el PVEM nombró candidato presidencial, vía el Consejo Nacional, a Bernardo de la Garza; sin embargo, el partido dejó abierta la posibilidad de aliarse con otras fuerzas. Lo anterior se trató de una moneda de cambio para presionar al PRI y, con ello, lograr mayores réditos en su alianza. Por ello, el 8 de diciembre de 2005, la Asamblea Nacional aprobó por unanimidad la coalición total con el PRI.

Derivado de los cambios estatutarios de 2011, a partir de entonces, sería el CPN el encargado de elegir al candidato. Por ello, el 4 de octubre de 2011, dicha instancia determinó apoyar al candidato Enrique Peña Nieto, emanado del proceso interno del PRI, sin objeción alguna y con apoyo de Jorge Emilio González. Peña Nieto fue ratificado por el CPN en febrero de 2012. Rumbo al proceso electoral de 2018, el 9 de diciembre de 2017, el CPN aprobó, sin objeción alguna, el convenio de coalición con el PRI, ratificando a José Antonio Meade como su candidato presidencial.

Así pues, el peso de los González (padre e hijo) ha sido desmedido, logrando configurarse, de 1993 a 2011 como el “gran elector”, apoyando los liderazgos de Arturo Escobar y Carlos Alberto Puente. De 2000 a 2018, los González también han sido pieza clave en las negociaciones de coalición que ha entablado el PVEM con otros partidos. En este sentido, no es gratuito que en dos de los cuatro convenios de coalición que ha firmado el PVEM aparezca los apellidos de la familia González (Torres en 2000 y Martínez en 2006). Se puede afirmar que el poder sobre las decisiones del partido se ha concentrado una familia, quedando de lado los derechos de la militancia.

La dantesca concentración de poder en MC (1999-2018)

Desde su génesis, MC ha tenido una tendencia organizacional con un líder dominante en detrimento del papel de la militancia. En casi dos décadas de vida del partido, Dante Delgado ha mantenido el control de la dirigencia por trece años. Sin embargo, aunque la dirección del partido ha caído en otros actores, Delgado no ha perdido el control de la organización, influyendo de manera crucial en la toma de decisiones interna. El origen del partido es un proceso fundamental para entender el enorme peso que un individuo ha tenido en las principales decisiones organizativas.²¹ En ese tenor de ideas, desde el momento previo a la construcción de la agrupación política Convergencia por la Democracia A.C., el 15 de diciembre de 1998, pasando por la obtención del registro como partido político y la realización de su primera Asamblea Constitutiva Nacional el 5 de diciembre de 1999, el actor fundamental fue Dante Delgado. Este tuvo el papel de impulsor y de eje aglutinador de diversos liderazgos a nivel subnacional, algunos de ellos escindidos del PRI en Veracruz. Delgado ocupó diversos cargos en el PRI, tanto electorales como de funciones de gobierno; fue coordinador de campaña de Fernando Gutiérrez para la gubernatura de Veracruz, también se desempeñó como secretario de gobierno y, después, como gobernador interino (1988 a 1992). Al término del interinato, tuvo diferendos con el presidente Ernesto Zedillo. Aunado a ello, diez días después de su renuncia del PRI, Dante Delgado fue encarcelado un año, acusado de corrupción por Patricio Chirinos, gobernador de Veracruz. En prisión, Delgado se abocó a trabajar en la creación de la nueva organización. Así, el 29 de abril de 1998, tres semanas antes de salir del penal, solicitó al IFE el registro de Convergencia por la Democracia como partido político, mismo que le fue otorgado el 1 de agosto de 1999.

La prevalencia de Delgado en la génesis del partido implicó el debilitamiento de cualquier otra expresión interna. Lo anterior es evidente, puesto que la disidencia ha acusado, sin éxito, a Delgado de concentrar el poder. Los detractores de Delgado, sin embargo, no han podido crear fracciones

- 21 Gustavo Martínez, “Movimiento ¿ciudadano? Democracia y organización en la transformación del partido naranja, 2011”. En *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: Partido Verde Ecologista, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza*, coordinado por Gabriel Corona Armenta (Ciudad de México: UNAM-Gernika, 2014), 341-382.

- 22 Víctor Martínez, “Las ¿fracciones o ficciones? De Convergencia”. En *Partidos emergentes en México. Convergencia*, coordinado por Francisco Reveles Vázquez (Ciudad de México: UNAM–Gernika, 2006), 101-118.
- 23 *Convergencia por la democracia, Estatuto* (Ciudad de México: Convergencia por la Democracia, 2000), 11-12.

al interior del partido.²² Por lo anterior, no extraña que la articulación de la organización diera lugar a reglas del juego afines al liderazgo de Delgado. Por ejemplo, el presidente nacional del partido también presidía la Asamblea, la convención y de la Comisión Política Nacional. En adición, Dante Delgado tenía la capacidad para designar libremente a los responsables de la estructura organizacional del partido a nivel nacional.²³

En este sentido, la articulación lograda permitió que Delgado influyera en las decisiones más importantes como la selección de dirigentes (seleccionarse así mismo), de candidatos presidenciales, y de la línea política del partido concerniente a las alianzas. Como se aprecia en la tabla 4, MC ha contado con nueve dirigencias nacionales, cinco de las cuales ha encabezado Dante Delgado. Por ende, para 2018, Delgado habrá dirigido el partido por un periodo de 13 años. Un aspecto que resalta es que MC nunca ha permitido que su militancia elija a su dirigente; sin embargo, vale la pena decir que, hasta 2012, la Asamblea Nacional/Convención Nacional Democrática, un órgano representativo, era la encargada de designar al dirigente nacional (salvo en las decisiones extraordinarias que recayeron en el Consejo Nacional [2004 y 2005]).

Tabla 4. Dirigentes nacionales, MC, 1999–2018

Periodo	Presidente nacional	Instancia que elige	Competitividad	
1999-2002	Dante Delgado	1ª Asamblea Nacional	Unanimidad	Candidato único
2002-2005	Dante Delgado	2ª Asamblea Nacional	Unanimidad	Candidato único
2004	Alejandro Chanona	Consejo Nacional	Unanimidad	Candidato único
2005-2006	Dante Delgado	Consejo Nacional	Unanimidad	Candidato único
2006-2010	Luis Maldonado	3ª Asamblea Nacional	Unanimidad	Elías Barajas y Juan Hernández
2011-2012	Luis Walton	Asamblea Nacional Extraordinaria	Unanimidad	Candidato único
2012-2014	Dante Delgado	Coordinadora Ciudadana Nacional	Unanimidad	Candidato único
2014-2018	Dante Delgado	Coordinadora Ciudadana Nacional	Unanimidad	Candidato único
2018-	Clemente Castañeda	Coordinadora Ciudadana Nacional	Unanimidad	Candidato único

Fuente: elaboración propia.

Sin embargo, los cambios estatutarios de 2011 implicaron que el órgano representativo perdiera dicha prerrogativa, pasando a un órgano ejecutivo como la Coordinadora Ciudadana Nacional (símil del Comité Ejecutivo Nacional de otros partidos). Dicha instancia es la encargada de elegir a la Coordinadora Operativa Nacional (nueve integrantes) que, a su vez, selecciona de entre sus filas al dirigente del partido. Lo anterior significa que, en 2011, la participación se redujo sustancialmente.

Por otro lado, si bien MC era medianamente inclusivo hasta antes de 2011, dicha participación se vio opacada por la escasa competitividad producto del papel de Delgado como “gran elector”. En aquellas ocasiones que no ha ocupado la dirigencia, los elegidos para detentar el puesto han con

24 Tanto Luis Maldonado como Luis Walton son expriistas. El primero renunció en el 2000 y se sumó a Convergencia, mientras el segundo hizo lo propio en el 2003 debido a que no obtuvo la candidatura a diputado federal por el PRI en Guerrero.

25 En este proceso, emergió el primer brote de disidencia en la historia del partido. Militantes de entidades federativas, como Baja California Sur, Tamaulipas, Oaxaca, Veracruz, Morelos y Zacatecas, encabezados por Alberto Esteva se opusieron al cambio de nombre, debido a que les parecía una decisión orientada a entregar a la organización a AMLO, con lo cual se evidenciaba el manejo patrimonialista de Delgado. Por ello, crearon “Defendamos Convergencia” e impugnaron la convocatoria de la asamblea ante el TEPJF, aunque dicho organismo la avaló. En adición, rumbo a la asamblea, Delgado logró cooptar a la disidencia e intercambiar su lealtad por “18 posiciones en órganos de dirección nacional, así como 100 en las coordinadoras y comisiones operativas estatales”. Rosendo Bolívar, “Movimiento Ciudadano: democracia interna y tendencias oligárquicas”. En *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: Partido Verde Ecologista, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza*, coordinado por Gabriel Corona Armenta (Ciudad de México: UNAM–Gernika, 2014), 277-340.

tado con el apoyo de Dante Delgado; también habría que agregar que estos procesos de selección interna se celebraron sin competitividad.

El 1 de agosto de 1999, durante la primera Asamblea Nacional, Delgado fue nombrado dirigente. Durante su primer mandato, Delgado cambió en dos ocasiones al secretario general. El 16 de agosto de 2002 se llevó a cabo la segunda Asamblea Nacional de Convergencia por la Democracia, en la cual cambió su nombre a Convergencia, y reeligió a Delgado por tres años. En 2004, Alejandro Chanona, persona de confianza de Delgado, ocupó la dirigencia de forma interina, debido a que Delgado buscó la gubernatura de Veracruz. Aunque, ante su derrota en 2005, retornó a concluir su mandato al interior del partido. El 11 de febrero de 2006 se realizó la Tercera Asamblea Nacional en la que se eligió a Luis Maldonado como dirigente nacional por un periodo que cuatro años (de 2006 a 2010); en esa misma asamblea, Delgado fue electo presidente del Consejo Nacional, gracias a lo cual siguió detentando un cargo ejecutivo desde el que podía mantener el control. El 12 de febrero de 2010 se realizó la cuarta Asamblea Nacional en la que se eligió a Luis Walton como dirigente.²⁴

Para el 31 de julio de 2011, durante la primera Convención Nacional Democrática, el partido se reestructuró, y ello supuso el cambio de nombre a Movimiento Ciudadano,²⁵ así como algunas modificaciones en la estructura interna que implicaron mayor concentración de poder.²⁶ En esa misma asamblea se reeligió por un periodo más a Luis Walton, sin embargo, dejó la dirigencia, puesto que en 2012 fue electo presidente municipal en Acapulco, Guerrero. A su vez, el 8 de septiembre de 2012, los ocho integrantes restantes de la Comisión Operativa Nacional (CON) eligieron a Delgado de entre sus filas. El 20 de julio de 2014 se realizó la segunda Convención Nacional Democrática de MC, en la cual se eligió la CON, instancia que decidió reelegir a Delgado como dirigente. Finalmente, y luego del proceso electoral de 2018, a inicios de diciembre de ese mismo año, la CON determinó seleccionar como dirigente al senador y vicecoordinador de la bancada de MC, Clemente Castañeda.²⁷

Ahora bien, en cuanto a la selección de la candidatura presidencial (tabla 5), la organización ha participado en cuatro elecciones, sin embargo, en todas ellas se ha decantado por apoyar al candidato de otros partidos (2000-2012 del PRD y 2018 del PAN). En cuanto a la participación (si bien las candidaturas del 2000 y 2006 fueron aprobadas por la Asamblea Nacional, erigida órgano electoral), los cambios estatutarios de 2011 supusieron que en ese año y en 2018, dicha prerrogativa recaería en la Coordinadora Ciudadana Nacional. Es decir, las decisiones fueron concentradas en un órgano ejecutivo donde Dante Delgado seguía siendo un actor clave. Respecto a la competitividad en la selección de candidato presidencial, esta no tuvo lugar, puesto que MC ha decidido, por unanimidad, apoyar a los candidatos de otros partidos (como en los procesos electorales de 2000, 2006, 2012 y 2018).

Tabla 5. Candidatos presidenciales apoyados por MC, 2000-2018

Elección presidencial	Candidato	Partido de procedencia	Instancia que elige	Competitividad
2000	Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano	PRD	Asamblea Nacional	No
2006	Andrés Manuel López Obrador	PRD	Asamblea Nacional	No
2012	Andrés Manuel López Obrador	PRD	Coordinadora Ciudadana Nacional	No
2018	Ricardo Anaya Cortés	PAN	Coordinadora Ciudadana Nacional	No

Fuente: elaboración propia.

En su génesis, la organización no contaba con una figura de carácter nacional, situación que obligó al partido a incorporarse a la “Alianza por México” encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas, del PRD, y secundada por el Partido Alianza Social, el Partido de la Sociedad Nacionalista y el PT. En aquella ocasión, las negociaciones de la alianza recayeron en Delgado. Así, el 27 de noviembre de 1999, mediante Convención Nacional, Convergencia por la Democracia aprobó integrar la coalición “Alianza por México” que encabezaría Cuauhtémoc Cárdenas. Por otro lado, en 2006, 2012 y 2018 resultó significativo que la organización no haya contado con un candidato

26 Dicha reforma supuso variaciones en la estructura partidista. MC, a nivel nacional, no solo contaría con Asamblea Nacional (órgano de carácter legislativo, llamada Convención Nacional Democrática en MC), Consejo Nacional (órgano ejecutivo de carácter deliberativo, llamado Consejo Ciudadano Nacional) y Comité Ejecutivo Nacional (CEN) (órgano ejecutivo reducido, llamado Coordinadora Ciudadana Nacional) como otros partidos (PAN, PRI y PRD), sino que se agregó un cuarto órgano con la Comisión Operativa Nacional (una especie de CEN deluxe), integrada por nueve personas emanadas de la Coordinadora Ciudadana Nacional electos, a su vez, por la Convención Nacional Democrática. Dicha instancia podría elegir al Coordinador, portavoz y representante del partido. Es figura la ha detentado Delgado de 2012 y hasta 2018.

27 Si bien, no se presentó un movimiento disidente, como daba la impresión en 2010, Martha Tagle se inconformó con el proceso de selección, ya que los órganos ejecutivos no le permitieron registrar su candidatura para buscar la dirigencia nacional. Por lo cual, amagó con impugnar en los órganos internos y, ante la probable indiferencia, ante el TEPJF. De igual forma, vale la pena decir que no es la primera vez que un liderazgo subnacional toma las riendas de MC, ya lo hizo en su momento Luis Walton de Guerrero. De igual

forma, vale la pena recalcar que Delgado ha dejado las riendas del partido en otras ocasiones, pero en ningún caso lo ha hecho antes y durante la elección presidencial.

propio, lo cual habla de la prevalencia de Delgado sobre cualquier otro actor interno (aunque lo anterior también permite observar su interés por que MC se aliara a otros partidos). Lo anterior permite entender por qué Convergencia se integró, en 2006, a la coalición “Por el bien de todos”, encabezada por Andrés Manuel López Obrador (AMLO) del PRD y secundada por el PT. Llama la atención que, en esta ocasión, Convergencia fue el primer partido en registrar a AMLO como candidato. Precisamente, el 30 de noviembre de 2005, la Comisión Política Nacional ratificó las negociaciones que llevó a cabo el presidente del CEN a fin de ir en coalición con los otros partidos de izquierda.

En 2012, nuevamente MC apoyó a AMLO, quien resultó candidato presidencial del Movimiento Progresista (coalición integrada por el PRD, PT y las organizaciones que, posteriormente, darían vida a MORENA). Así, el 9 de diciembre del mismo año, AMLO se registró como precandidato de los tres partidos en diferentes actos; en el caso de MC, este lo ratificó en su Asamblea Nacional el 22 de febrero de 2012. Para el proceso electoral de 2018, MC decidió apoyar al panista Ricardo Anaya, registrándolo como precandidato presidencial en enero de ese mismo año. La Asamblea Electoral Nacional de MC lo ratificó el 14 de febrero de 2018, proceso en el que, nuevamente, Dante Delgado fue el principal promotor de la alianza “Por México al Frente”, conformada por el PAN y el PRD.

En síntesis, el peso de Delgado como líder dominante ha sido patente al encarnar, él mismo, la dirigencia del partido por 13 años. Este personaje se ha posicionado como el “gran elector” con peso determinante en decisiones relacionadas con la dirigencia nacional, y en lo que refiere a las coaliciones entabladas por MC en los procesos 2000, 2006, 2012 y 2018. No es gratuito, ni trivial que la firma de Delgado haya aparecido en tres (en 2000, 2012 y 2018) de los cuatro convenios que ha firmado el MC con otros partidos ante el IFE. En síntesis, la figura de Dante Delgado es crucial para comprender las características de la distribución del poder en MC.

El disfraz colegiado del Partido del Trabajo

Desde su momento originario, el PT tuvo una tendencia organizacional con un líder dominante, encabezada por Alberto Anaya Gutiérrez —acompañado de liderazgos de grupos internos importantes en la génesis como José Narro Céspedes, hasta 2009, y Gonzalo González Yáñez— en detrimento de la militancia. Por ende, en sus 29 años de vida, Anaya ha figurado y encabezado la Comisión Ejecutiva Nacional y —a partir de 1996 y hasta la fecha— la Comisión Coordinadora Nacional (órgano directivo y colegiado del partido). El surgimiento del partido y el papel de este liderazgo son relevantes para comprender el enorme peso que obtuvo el propio Anaya en las principales decisiones organizativas.²⁸ En la génesis se aglutinaron diversos actores sociales y políticos como la Organización Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas, los Comités de Defensa Popular de Durango (donde Alberto González Yáñez fue pieza clave), los integrantes de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (liderada por Alberto Anaya Gutiérrez), la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (con José Narro Céspedes a la cabeza) y del Movimiento Magisterial Independiente (encabezado por Gonzalo González Yáñez). No obstante, quien llevó las riendas en la obtención del registro fue Alberto Anaya. Por consiguiente, otra característica originaria del PT fue el supuesto apoyo recibido por Gobierno Federal para debilitar al PRD, dada la cercanía de Anaya con la familia Salinas de Gortari. Así, el partido obtuvo su registro condicionado para las elecciones de 1991, aunque no alcanzó el porcentaje mínimo. No obstante, en enero de 1993, el partido logró su registro definitivo al cumplir los requisitos de afiliación mínima.

Ahora bien, el papel protagónico de Anaya lo catapultó como el liderazgo más visible, lo cual dio lugar a una articulación que detonó en una tendencia organizacional con líder dominante (cuya posición fue apoyada por otros actores como González y Narro). Sin embargo, lo anterior no significó que dentro de la organización no surgieran conflictos entre las distintas corrientes.²⁹

28 Mariela Díaz Sandoval, “Proceso de selección de candidatos en el partido del trabajo: un análisis de sus estatutos y de las elecciones de 2006 y 2012”. En *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: Partido Verde Ecologista, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza*, coordinado por Gabriel Corona Armenta (Ciudad de México: UNAM-Gernika, 2014), 205-240.

29 Por ejemplo, la salida de Teodoro Palomino, dirigente en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en la capital del país, que denunció al injerencia del Gobierno Federal dentro del PT. González Madrid, “Los partidos políticos minoritarios”.

La génesis del PT dio lugar a una serie de órganos colegiados como el Congreso Nacional, no obstante, instancias como el Consejo Político Nacional y la Comisión Ejecutiva Nacional serían las encargadas de concentrar el poder. Cabe indicar que en dichos órganos Anaya ha tenido un rol relevante. Como ejemplo, si bien el Congreso Nacional se erige Convención Electoral, lo cierto es que existe un candado importante: la Comisión Ejecutiva Nacional se reserva el derecho de veto a las candidaturas que a su juicio no cumplan los requisitos de probidad, lo mismo se reserva la posibilidad de nombrar y renovar comisionados políticos nacionales con atribución de asumir la representación del partido en entidades federativas.³⁰ En 1996, dichas atribuciones serían trasladadas a la Comisión Coordinadora Nacional.

En ese orden de ideas, la articulación estatutaria lograda dio lugar a una dirección colegiada donde el liderazgo de Anaya sobresalió en las decisiones importantes —como la selección de dirigentes o candidatos presidenciales—, así como en la línea política del partido. Por consiguiente, como muestra la tabla 6, el PT ha tenido dos órganos directivos donde Anaya ha llevado la batuta. En su génesis, la Comisión Ejecutiva Nacional se integró por 35 individuos, incluido Alberto Anaya.³¹

Tabla 6. Dirigencias nacionales, PT, 1991–2018

Periodo	Presidente nacional	Instancia que elige	Competitividad	
1991	Alberto Anaya	Congreso Nacional	Unanimidad	Planilla amplia (35 personas)
1996	Alberto Anaya	Congreso Nacional	Unanimidad	Planilla reducida (entre 9 y 16 personas)
2002	Alberto Anaya	Congreso Nacional	Unanimidad	Planilla reducida (entre 9 y 16 personas)
2008	Alberto Anaya	Congreso Nacional	Unanimidad	Planilla reducida (entre 9 y 16 personas)
2014	Alberto Anaya	Congreso Nacional	Unanimidad	Planilla reducida (entre 9 y 16 personas)
2017	Alberto Anaya	Congreso Nacional	Unanimidad	Planilla reducida (entre 9 y 16 personas)

Fuente: elaboración propia.

30 Navarro, “La estructura democrática...”.

31 Ahora bien, vale la pena indicar que, de 1996 y hasta 2008, 97 personas que han pasado por alguna Comisión Ejecutiva Nacional, solo 16 han repetido en todas, entre ellas resaltan los nombres de: Alberto Anaya Gutiérrez, Alejandro González Yáñez, José Narro Céspedes, Óscar González Yáñez, así como Alfonso Primitivo Ríos, Eugenia Flores Hernández, Jaime Cervantes Rivera, Javier Arroyo Cuevas, José Belmares Herrera, José Luis López López, María Guadalupe Rodríguez Martínez, María Mercedes Maciel Ortiz, Pedro Alberto Matus Hernández, Ricardo Cantú Garza, Rubén Aguilar Jiménez y Severino Juárez Mata.

Sin embargo, en 1996 se llevó a cabo el III Congreso Nacional donde se dio origen a la Comisión Coordinadora Nacional (CCN), un órgano más reducido que la Comisión Ejecutiva Nacional. Cada seis años dicho órgano sería renovado por el Congreso Nacional, considerando en su integración a miembros de la Comisión Ejecutiva Nacional. Se trató de una reforma de gran envergadura que redujo el número de tomadores de decisiones operativas en el PT. Es importante recalcar que en ambas instancias no existe rotación de cargos, pues no existe límite de tiempo en la función; por ende, el Congreso Nacional puede determinar la continuidad de sus miembros. La CCN se integra por nueve miembros como mínimo, no obstante, de manera pública e informal, Anaya se ha erigido como líder. Al respecto, vale resaltar algunas cuestiones. Primero, Anaya ha encabezado todas las CCN de la organización. Segundo, pocos han sido los militantes que han podido encabezar dicha instancia. En 1996 y hasta 2008, la comisión estaba integrada por cuatro personas, además de Anaya: Alejandro González Yáñez, Ricardo Cantú Garza, Rubén Aguilar y José Narro; no obstante, a principios de 2009, José Narro renunció a su militancia en el PT para integrarse al PRD, lo cual representó la escisión más importante en la historia de la organización. En este momento, el lugar de Narro Céspedes ha sido ocupado por María Guadalupe Rodríguez, esposa de Anaya. En adición, para la integración de los cargos siempre se ha presentado una planilla, careciendo de competitividad el proceso interno. Finalmente, en 2017, durante el X Congreso Nacional, el PT decidió refrendar por seis años más a los liderazgos mencionados, situación que permitirá que, en 2023, Anaya cumpla 33 años como líder del PT.

Al igual que el PVEM y MC, las alianzas con organizaciones partidistas más grandes son una estrategia a la que ha recurrido el PT. Sin embargo, a diferencia de las organizaciones partidistas grandes, las alianzas para el PT son un salvavidas imprescindible para mantener presencia en el escenario electoral. No obstante, en sus orígenes, el PT contendió por la presidencia, postulando la candidatura de Cecilia Soto, de cara al proceso electoral de 1994 (tabla 7). Esta decisión generó descontento entre algunos integrantes

del PT, siendo notorio el caso de la corriente Alternativa Socialista (encabezada por Teodoro Palomino, la cual terminó apoyando, a finales de octubre de 1993, la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas).³² Pese a ello, la candidatura de Soto prosperó y fue respaldada por el Congreso Nacional. Esta decisión ha sido la más inclusiva que se ha tomado en el partido, empero, Cecilia Soto no tuvo competencia al interior del mismo. A partir de ese momento, las decisiones han recaído en la Comisión Ejecutiva Nacional (es decir, en un órgano ejecutivo). Esto ha implicado una ínfima participación por parte de la militancia, considerando, además, el hecho de que no ha existido competitividad al interior de la organización.

Tabla 7. Candidatos presidenciales apoyados por MC, 2000–2012

Elección presidencial	Candidato	Partido de procedencia	Instancia que elige	Competitividad
1994	Cecilia Soto	Ex Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM)	Congreso Nacional	No
2000	Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano	PRD	Comisión Ejecutiva Nacional	No
2006	Andrés Manuel López Obrador	PRD	Comisión Ejecutiva Nacional	No
2012	Andrés Manuel López Obrador	PRD	Comisión Ejecutiva Nacional	No
2018	Andrés Manuel López Obrador	MORENA	Comisión Ejecutiva Nacional	No

Fuente: elaboración propia.

En diciembre de 1999, en Asamblea Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva Nacional se aprobó, por unanimidad y por razones estratégicas, el apoyo a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas. Aunque el candidato quedó en tercer lugar de la votación presidencial, el PT logró mantener el registro. En los procesos electorales de 2006, 2012 y 2018, el PT optó nuevamente por las alianzas, situación que supuso costos democráticos al dejar

de lado a su militancia; sin embargo, ir en coalición con otros partidos le permitió tener un mejor desempeño electoral. La coalición que entabló en 2018 con MORENA y Encuentro Social contribuyó para que el PT obtuviera los mejores resultados electorales en toda su historia.

En ese orden de ideas, desde 2004 se comenzó a acordar el apoyo del PT a la candidatura de AMLO. En ese entonces, el candidato ya lideraba las preferencias electorales de cara a las elecciones de 2006. Héctor Yescas, miembro de la CEN, señaló que su organización simpatizaba con la idea de ir en conjunto con el PRD, pues AMLO era el único candidato con posibilidad de triunfo.³³ Por ende, el 5 de diciembre de 2005, la Comisión Ejecutiva Nacional aprobó por unanimidad apoyar a AMLO. Llama la atención que en el convenio de coalición aparecieran los nombres de los integrantes de la CCN.³⁴ Desde 2010, el PT manifestó su apoyo a AMLO. De hecho, en 2011, el PT ofreció a AMLO su registro para contender por la presidencia; precisamente, el 9 de diciembre de 2011, la Comisión Ejecutiva Nacional decidió apoyar a AMLO.³⁵

Ahora bien, el proceso electoral del 2012 es una coyuntura importante, pues supuso un replanteamiento en la relación entre el PT y AMLO. El 9 de septiembre de ese año, AMLO dio a conocer su salida del PRD, así como su alejamiento del PT y MC. A fines de ese año, Alberto Anaya indicó que a pesar de esto, su partido seguiría respaldando a AMLO:

Estamos a favor de que López Obrador haya manifestado que va a continuar en la lucha por la transformación de México, estamos a favor de su proyecto de levantar las demandas de las clases populares y estamos en la disposición de apoyarlo.³⁶

A partir de entonces, el PT acompañó a AMLO, con algunos altibajos en la relación (por ejemplo, la elección de gobernador en el Estado de México en 2017), pero nunca con rasgos de enfrentamiento directo y duradero como ocurrió entre AMLO y MC. Finalmente, rumbo a la elección de 2018, el 21 de octubre de 2017, la CEN decidió apoyar a AMLO por unanimidad.³⁷

- 33 Díaz Sandoval, "Proceso de selección...".
- 34 Alberto Anaya Gutiérrez, Alejandro González Yáñez, Ricardo Cantú Garza, Rubén Aguilar Jiménez, José Narro Céspedes y Marcos Carlos Cruz Martínez.
- 35 En esta ocasión, como parte de la CCN repiten los nombres de Alberto Anaya Gutiérrez, Alejandro González Yáñez, Ricardo Cantú Garza (y se integran: María Guadalupe Rodríguez Martínez, Pedro Vázquez González, Reginaldo Sandoval Flores, Francisco Amadeo Espinosa Ramos y Óscar González Yáñez).
- 36 Díaz Sandoval, "Proceso de selección...".
- 37 Nuevamente, los nombres que repiten desde el convenio de 2006 fueron Alberto Anaya Gutiérrez, Ricardo Cantú Garza, Alejandro González Yáñez. Respecto al 2012 repiten María Guadalupe Rodríguez Martínez, Pedro Vázquez González, Reginaldo Sandoval Flores, Óscar González Yáñez y Francisco Amadeo Espinosa Ramos, *aunado a que se reintegra a Rubén Aguilar Jiménez que apareció en la CCN de 2006.*

Por consiguiente, no es casual que como parte de la CCN, órgano integrado por nueve personas, encargado de la representación política y legal del PT en todos los asuntos (judicial, político, electoral, administrativo, patrimonial y de delegación de poderes), los convenios sean firmados por el grupo compacto que comanda Anaya, el cual ha incidido en las decisiones fundamentales del partido. Es evidente el peso de Anaya como líder dominante, en su papel de inamovible dentro de la CCN. Su grupo de incondicionales le ha permitido controlar la dirigencia nacional y entablar negociaciones de coalición con otras organizaciones, tal como ocurrió en 1994, 2000, 2006, 2012 y 2018.

Notas para un balance

38 Espejel Espinoza, “Origen y cambio en la concentración...”.

Como se pudo apreciar, los tres PPM estudiados no han experimentado la distribución de poder, a diferencia de los partidos de mayor tamaño.³⁸ Por el contrario, los antiguos liderazgos han reforzado su poder, mediante la configuración de órganos *deluxe* (MC y PT) o de instancias ejecutivas donde algunos, además de concentrar el poder, tienen asegurado el control de la organización *ad infinitum* (PVEM). Lo anterior permite afirmar que estamos ante partidos muy distantes del caso ideal de partidos de bases. En general, han surgido y se han consolidado como partidos con líder dominante. Empero, hay diferencias importantes que animan a complejizar aún más la tipología utilizada. Por ejemplo, en el caso del PVEM, el liderazgo fue transmitido al hijo del fundador, aunque hoy día ambos pertenecen al órgano más importante del partido. En este orden de ideas, al pensar los liderazgos es importante incluir el componente familiar. En segundo lugar, en el caso del PT, si bien nunca se ha tratado de un liderazgo solitario, sino más bien arropado por órganos colegiados, dada su ideología maoísta trotskista, lo cierto es que Alberto Anaya es quien influye de manera importante en las decisiones. Ello permite visualizar la ideología como justificación de decisiones poco democráticas respaldadas por órganos colegiados.

Además, es llamativo otro rasgo que evidencia la concentración de poder: los líderes dominantes no solo se han encargado de la dirigencia, sino que, al mismo tiempo, han controlado otros cargos/candidaturas. Por ejemplo, González Torres fue, al mismo tiempo, dirigente y candidato presidencial en el 2000, su hijo fungió como dirigente y, simultáneamente, como senador (2001-2006). Finalmente, Anaya fue dirigente del PT, en la misma temporalidad, legislador (senador de 2006 a 2012 y diputado federal de 2012 a 2015). Esta enorme concentración de poder no es la constante en el PAN, PRI y PRD (al menos desde el 2000).³⁹ La explicación a esto podría encontrarse en los retos exógenos a los que como PPM tienen que enfrentarse, tal es el caso de mantener el registro al superar el umbral electoral, situación no experimentada por los partidos otrora llamados “mayoritarios”.

De igual forma, ello permitiría comprender por qué estos tres PPM muestran una enorme resistencia al cambio democrático. De 2002 a 2005, el PVEM tuvo varias impugnaciones de grupos internos; pese a ello, la concentración de poder fue disfrazada con la creación de figuras diferentes al tradicional dirigente, pero sin reducir el peso de la familia González. En el PT la concentración de poder provocó la escisión de José Narro Céspedes en 2009, aunque la dinámica interna no sufrió transformaciones. Mientras que en MC, la disidencia del 2010 logró ser contenida por Delgado por lo que, a la fecha, no existen corrientes internas con influencia nacional.

Finalmente, después de la reforma electoral de 2008, es sintomático que dos de los tres partidos del presente estudio (MC y PVEM) tuvieron reformas que concentraron el poder. Lo anterior se llevó a cabo en un contexto en el que el umbral electoral se incrementó, al pasar del 1.5 % al 2 % de la votación. En el PT no fue necesario llevar a cabo transformaciones de esta envergadura, pues la actual configuración interna data de 1996, situación que hace palpable su eficacia para concentrar el poder en la CCN y en la Comisión Ejecutiva Nacional.

Ligado a lo anterior, los PPM dan evidencia de que, para lograr una mayor eficiencia, los partidos requieren menor distribución de poder, contrario a la dinámica presente en los partidos “mayoritarios”.⁴⁰ En los tres

39 Espejel Espinoza, “Origen y cambio en la concentración...”.

40 Espejel Espinoza, “Origen y cambio en la concentración...”.

casos analizados existe una desmedida concentración de poder, al generar órganos ejecutivos deluxe o al mantener su anterior estructura interna.

Finalmente, quedan líneas pendientes de investigar como lo es el papel de la militancia partidaria. Resta mucho por decir sobre cómo percibe la militancia la concentración de poder en los PPM, es decir, qué opinión tienen sobre el enorme peso de sus dirigentes. De igual forma, sería importante dar cuenta del perfil de las militancias partidistas: quién son, cuáles son sus principales características, así como sus motivaciones para participar en los PPM. En adición, no olvidemos que la voz del militante ha estado ausente de los trabajos relativos a la vida interna de los partidos, por ende, una tarea pendiente es llenar ese vacío.